

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU GESTIÓN COMO ELEMENTO CLAVE PARA EL APRENDIZAJE

**SCHOOL COEXISTENCE AND ITS MANAGEMENT AS
A KEY ELEMENT FOR LEARNING**

Jeanneth Paulina Méndez Vega
Ministerio de Educación del Ecuador

Elva Paulina Estrada Villarroel
Ministerio de Educación del Ecuador

Giovanny Fernando García Morocho
Ministerio de Educación del Ecuador

Betty Lorena Hernández Enriquez
Ministerio de Educación del Ecuador

Paulina Elizabeth Maldonado Llano
Ministerio de Educación del Ecuador

La Convivencia Escolar y su Gestión como Elemento Clave para el Aprendizaje

Jeanneth Paulina Méndez Vega¹

jeanneth.mendez@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0000-9975-7908>

Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

Elva Paulina Estrada Villarroel

elva.estrada@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0003-3801-5814>

Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

Giovanny Fernando García Morocho

giovagarcia07@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-2832-0775>

Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

Betty Lorena Hernández Enriquez

betty.hernandez@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0008-3484-7185>

Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

Paulina Elizabeth Maldonado Llano

paulinae.maldonado@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0003-9416-5091>

Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

RESUMEN

El presente estudio analiza la convivencia escolar y su gestión como elemento clave para el aprendizaje en las instituciones educativas de Ecuador, para lo cual se implementó una metodología con enfoque cuantitativo y cualitativo (mixto), combinando encuestas aplicadas no solo a estudiantes sino también a docentes, con entrevistas realizadas a directivos, además de una revisión tanto bibliográfica como documental. Los resultados obtenidos evidenciaron que el 67% del estudiantado percibe un ambiente escolar positivo, lo que se refleja en promedios académicos altos, así como en una baja tasa de ausentismo; mientras que el 33% restante informa conflictos de convivencia, manifestados en un menor rendimiento al igual que en un mayor ausentismo. Del mismo modo, se identificaron estrategias implementadas por los docentes, como metodologías activas, trabajo colaborativo y normas claras; asimismo, fue posible reconocer que un sector presenta dificultades en el manejo de conflictos. Los directivos por su parte, mediante manuales de convivencia, además del acompañamiento del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), desarrollan un papel esencial, pese a que en algunos casos es limitado debido a recursos. En conclusión, el estudio corrobora que la gestión de la convivencia escolar no incide solamente en el clima institucional, sino además determina tanto el rendimiento académico como la permanencia de los estudiantes, por esa razón surge la necesidad de reforzar la formación de los educadores en competencias socioemocionales, expandir el alcance del DECE, así como fortalecer las políticas educativas que fomenten entornos inclusivos y seguros como principal condición para una educación de calidad en Ecuador.

Palabras claves: convivencia escolar, gestión, aprendizaje, rendimiento académico, entorno institucional

¹ Autor principal

Correspondencia: jeanneth.mendez@educacion.gob.ec

School Coexistence and its Management as a Key Element for Learning

ABSTRACT

This study analyzes school coexistence and its management as a key element for learning in Ecuadorian educational institutions. A methodology with a quantitative and qualitative (mixed) approach was implemented, combining surveys administered not only to students but also to teachers, with interviews with administrators, and a literature and documentary review. The results showed that 67% of students perceive a positive school environment, reflected in high academic averages and a low absenteeism rate; while the remaining 33% report coexistence conflicts, manifested in lower performance and higher absenteeism. Similarly, strategies implemented by teachers were identified, such as active methodologies, collaborative work, and clear rules; it was also possible to identify that one sector presents difficulties in conflict management. Principals, for their part, through coexistence manuals and the support of the Student Counseling Department (DECE), play an essential role, although in some cases this is limited due to limited resources. In conclusion, the study confirms that school coexistence management not only impacts the institutional climate but also determines both academic performance and student retention. Therefore, there is a need to strengthen educator training in socio-emotional skills, expand the scope of the DECE, and strengthen educational policies that foster inclusive and safe environments as the main condition for quality education in Ecuador.

Keywords: school coexistence, management, learning, academic performance, institutional environment

*Artículo recibido 02 setiembre 2025
Aceptado para publicación: 29 setiembre 2025*



INTRODUCCIÓN

En un sentido más amplio, el sistema educativo va más allá de la simple transferencia de conocimientos y del desarrollo de habilidades académicas. Por excelencia, la escuela es considerada como un vital espacio de socialización, en el que el estudiantado no solamente aprende a escribir, leer o solucionar problemas matemáticos, sino que construyen también su propia identidad, además que aprenden a relacionarse con otras personas, así como a participar de forma activa en la comunidad.

Desde esta perspectiva, surge la convivencia escolar como la base fundamental que facilita el proceso educativo, describiéndose no solo como la ausencia de conflictos, sino como el desarrollo de habilidades sociales, fundamentadas en la empatía, respeto mutuo, tolerancia al igual que en la participación de los docentes, estudiantes, padres de familia y directivos, integrantes de la comunidad educativa. En América Latina se han efectuado diversos estudios, los cuales han evidenciado que la convivencia positiva, promueve el aprendizaje significativo, disminuye las tasas de abandono escolar, además de fomentar el bienestar socioemocional de los alumnos.

En el caso de Ecuador, la convivencia escolar alcanza relevancia, dado a la diversidad social, económica y cultural que distingue al país, pese a los avances significativos obtenidos en términos de acceso a la educación e inclusión, persisten aún desafíos implícitos que afectan la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sucesos como la violencia sutil, dificultades para la pacífica resolución de conflictos, además del acoso escolar, provocan un clima de inseguridad que impacta de forma directa en la salud tanto mental como emocional de los alumnos, delimitando su capacidad para retener información, concentrarse, así como para desarrollar al máximo su potencial, resaltando que una deficiente convivencia, se transforma en conductas inadecuadas, bajo desempeño académico e incluso en deserción escolar.

El presente artículo tiene como principal propósito analizar la convivencia escolar y su gestión, como elemento clave para la efectividad del aprendizaje en el sistema educativo ecuatoriano. Considerando que una gestión tanto estratégica como proactiva de la convivencia no es una labor secundaria, o solo disciplinaria, al contrario, es una valiosa inversión que las instituciones pueden realizar para garantizar el integral éxito educativo de su estudiantado, formando no solamente a sujetos con conocimientos, sino a personas que además de competentes, estén comprometidos con una sociedad más pacífica y justa.



DESARROLLO

Convivencia escolar

La convivencia consiste en convivir junto a otros, de forma armónica, respetando tanto los derechos de las demás personas como los propios, lo cual conlleva a comprenderla como un fenómeno no solo inclusivo sino también intercultural, que involucra la equidad de oportunidades para todos, así como respeto hacia la diversidad cultural, factor que es de gran importancia en cada ámbito, en el cual se desarrolle el ser humano.

Durante los años 90 surgió la convivencia escolar como una prometedora perspectiva para hacer frente a problemas relacionados con la cohabitación en las instituciones educativas. Además de los factores externos que afectan la interacción educativa; la verificación empírica en extensos análisis comparativos, permitió identificar que una de las causas que ocasiona tanto los procesos de exclusión como el rezago escolar de los estudiantes, esta relacionada con la interrelación académica e interpersonal que se produce en las aulas de clases, y en los centros educativos, lo cual contribuyó a situar la convivencia como eje temático del proceso educativo.

Delors (1996) en su informe titulado *La educación encierra un tesoro*, no solo enmarca, sino también proyecta la discusión sobre la convivencia escolar a nivel mundial, al exponer que el proceso de aprender a vivir juntos, se sitúa en el centro del aprendizaje, por lo tanto puede ser comprendida como la base fundamental de la educación. Considerando el aprender a vivir como parte de los cuatro pilares del aprendizaje, así como principio de la educación, la comisión debatió la forma en la cual los procesos educativos pueden aportar al desarrollo del respeto hacia las culturas y valores espirituales de otras personas, al igual que al fortalecimiento de habilidades para implementar proyectos tanto académicos como sociales, y para la resolución pacífica de conflictos.

Desde entonces, la convivencia escolar ha sido estudiada en diversos países, así como definida por diversos autores, como Andrades-Moya (2020) quien señala que la convivencia escolar se refiere a la interrelación que se produce entre los miembros de la comunidad educativa; estableciéndose en un mecanismo orientado a la prevención de conflictos escolares, o para proporcionar a los estudiantes competencias, habilidades y estrategias para la resolución de problemas, de igual modo alude al conjunto de normas institucionales que disciplinan la conducta en los ambientes en los cuales se



desarrollan los procesos formativos, e inclusive debe ser admitido como política educativa que debe abordarse en las instituciones formativas.

La convivencia escolar, lejos de ser una simple normativa de conducta, es la base sobre la que se desarrolla el proceso educativo; puede ser considerada como un conjunto de relaciones sociales que se crean con los integrantes de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, directivos, familias, quienes aprenden a vivir con los demás, basándose en el descubrimiento de las otras personas, comprendiendo y aceptando que su contexto de referencia vivencial, no es el único ni el más adecuado, pero que si es valioso, además de que aspectos como la valoración de la diversidad, la comunicación, así como el respeto tienen una importancia crucial.

De acuerdo a lo expresado por Contreras Taboada & De la Ossa Carrascal (2022) la convivencia escolar se forma en la interacción con los distintos integrantes de la comunidad educativa, incidiendo significativamente en el desarrollo socioafectivo, intelectual y ético de los estudiantes, de esta forma no se busca separar de los procesos de convivencia escolar al personal adulto como docentes, directivos además de las familias, dado que de estos se adquieren diferentes actitudes formativas, implementadas en la educación.

En base a lo expuesto por los autores, la convivencia escolar puede entenderse como un conjunto de interrelaciones sociales, que se desarrollan en el entorno educativo, que influyen además de forma directa en la formación integral del estudiantado; este es un aspecto que va más allá de la ausencia de conflictos o violencia, implica también la creación de relaciones fundamentadas en la empatía, respeto, inclusión, así como la activa participación de la comunidad educativa. En ese contexto, la convivencia escolar es un dinámico proceso que demanda la intervención de los docentes, alumnos, familias y directivo. La convivencia escolar es un multidimensional y complejo concepto que sobrepasa la simple escasez de conflictos; para la comprensión de su naturaleza, así como para la efectiva gestión de sus desafíos, resulta esencial estudiarla desde un enfoque que identifiquen los diversos ámbitos en los cuales se manifiesta. Cabe resaltar que cada una de las dimensiones representan las distintas relaciones y capas que en conjunto configuran el clima de la institución educativa, e influyen de modo directo tanto en la calidad del aprendizaje como en el bienestar de la comunidad educativa.



Frecuentemente, se ha analizado la convivencia escolar desde un enfoque interpersonal, focalizado en las relaciones entre estudiantes o con los docentes; no obstante, un profundo análisis refleja que sus bases se expanden a un nivel no solo institucional, sino también comunitario, de esta forma es posible desglosar la convivencia en diferentes dimensiones interconectadas que son:

Dimensión inclusiva: Es considerada como la base principal de la convivencia escolar, dado que trasciende de la simple tolerancia, al referirse a la capacidad que tiene la comunidad educativa para valorar, respetar y acoger a cada una de las personas con sus características. Según lo expuesto por Saéz Sotomayor et al. (2018) esta dirigida a garantizar una igualdad de oportunidades para todos los individuos como requisito para ejercer el derecho a la educación. Esta orientada a suprimir todo tipo de exclusión o discriminación a causa de la diversidad cultural, religioso, de orígenes, de género, lingüísticos, necesidad de educación especial, condiciones de vida, entre otros.

La dimensión inclusiva de la convivencia escolar se enfoca en la gestión positiva de la heterogeneidad, por lo que es considerada como un compromiso no solo ético sino práctico de crear una institución educativa solidaria e inclusiva; al honrar y festejar la diversidad; se genera un ambiente tanto de respeto como de equidad, que no contribuye solamente al mejoramiento de la convivencia, también enriquece los procesos de aprendizaje.

Dimensión democrática: De acuerdo con Garcés (2021) la convivencia democrática es el modo a través del cual los estudiantes se relacionan no solo con sus pares, sino también con todos los que les rodean, de forma justa y equitativa considerando la igualdad no solo de los deberes, sino también de los derechos. En la convivencia escolar la dimensión democrática consiste en una activa participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en el establecimiento de normas, en la toma de decisiones, así como en la resolución de conflictos.

Cauich Alcalá & Heredia Soberanis (2023) señalan que en lo que respecta a la elaboración tanto de normativas como de acuerdos en el centro educativo, los estudiantes deben participar no solo en la creación de normas de convivencia, sino que además deben practicarlas, reconociendo su importancia, así como respetando sus principios y el cumplimiento de los acuerdos. Cabe resaltar que la dimensión democrática no consiste solamente en un conjunto de reglas que deben seguirse, es un modelo de



gestión, al igual que una cotidiana práctica que instruye en los principios y valores de la democracia tales como la equidad, justicia, responsabilidad, respeto, entre otros.

Conforme a lo manifestado por Rodríguez Roa et al. (2022) en las instituciones educativas, la convivencia democrática se refleja en la capacidad que tienen los actores educativos, para habitar en armonía, considerando el respeto de los derechos de aquellos que piensan distinto, poseen una cultura, religión, raza e idioma diferente. Es posible considerar esta dimensión como la base para formar ciudadanos responsables, críticos y activos; dado que al vivir la democracia en la cotidianidad escolar, los alumnos no únicamente logran mejorar su convivencia, sino que además adquieren tanto los valores como las herramientas necesarias para participar de forma efectiva en la comunidad.

Dimensión pacífica: Esta dimensión de la convivencia escolar trasciende la simple ausencia de conflictos o violencia, es un proactivo enfoque que procura crear una cultura de paz en la comunidad educativa; implica proveer a todos los miembros tanto de habilidades como de herramientas necesarias para gestionar adecuadamente las diferencias, resolver de manera constructiva los desacuerdos, y prevenir anticipadamente la violencia.

Cabe resaltar que la dimensión pacífica se fundamenta en la seguridad de que la paz, no es un estado pasivo, al contrario es un dinámico proceso de acción y aprendizaje. Por esta razón el Ministerio de Educación de Chile (2021) impulsa la creación de foros tanto de debate como de conversación, como las mejores herramientas para la resolución de conflictos, a la prevención de comportamientos riesgosos, así como a la necesidad de resarcir el daño que pueda producir algún miembro de la comunidad educativa, comprendiendo igualmente que los conflictos por formar parte de la naturaleza social, pueden transformarse en oportunidades no solo de crecimiento, sino también de aprendizaje.

En la convivencia escolar, la dimensión pacífica es la que configura una institución tanto segura como armoniosa; dado que al educar en armonía y proveer herramientas para la gestión de conflictos, se forjan alumnos que no solamente conviven de mejor manera, sino que además se transforman en agentes de paz que cuentan con la capacidad de contribuir a una sociedad justa.

Resulta importante resaltar que cada una de las dimensiones detalladas, no operan de modo aislado, al contrario, se influyen mutuamente, por lo que es esencial no solo comprender sino también trabajar con ellas para la construcción de una cultura escolar, que impulse tanto el respeto como la paz, así como el



desarrollo integral de los estudiantes, su multidimensional enfoque es el fundamento para diseñar e implementar estrategias que analicen la convivencia de forma sostenible e integral en cualquier institución educativa.

Es relevante señalar que la convivencia no es un objetivo que se logre de manera espontánea, sino una dinámica y colectiva construcción que demanda una gestión estratégica e intencional. Conlleva el desarrollo de habilidades socioemocionales, la aplicación de políticas claras, así como la generación de mecanismos orientados a la pacífica resolución de conflictos, transformando los desacuerdos en oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, el establecimiento de una convivencia escolar saludable, es una labor crucial para los centros educativos que pretenden no solo la transmisión de conocimientos, sino instruir personas integrales, con la capacidad de vivir en sociedad, además de contribuir de forma positiva a su entorno.

Gestión de la convivencia escolar

Un proceso fundamental, además de estratégico para el adecuado funcionamiento de las instituciones educativas es la gestión de la convivencia escolar, la cual trasciende la simple resolución de conflictos o aplicación de sanciones, dado que consiste en un enfoque sistemático, participativo, así como proactivo, que procura no solo crear sino también mantener un entorno de bienestar, seguridad y respeto para la comunidad.

De acuerdo a lo manifestado por Castro-Robles et al. (2020) la gestión de la convivencia escolar remonta sus antecedentes a décadas pasadas, cuando las investigaciones relacionadas con las relaciones interpersonales y el clima escolar empezaron a adquirir importancia en la comunidad tanto educativa como académica, desde entonces, se ha logrado avanzar en la comprensión de los factores que influyen en la convivencia escolar, identificando no solo los aspectos positivos que refuerzan las relaciones, sino también los desafíos que impiden un ámbito armonioso. Diversas problemáticas como la discriminación, exclusión social, acoso escolar y violencia han sido motivo de interés en los estudios, debido a que constituyen significativas amenazas para el bienestar estudiantil, así como para la calidad educativa. En la actualidad la gestión de la convivencia escolar surge como un tema trascendental, debido al impacto que este produce en el desarrollo integral de los estudiantes, su salud emocional, así como al entorno educativo.



Según lo expresado por Garcés V. (2020) en el ámbito educativo la convivencia comprende las relaciones complejas entre docentes, alumnos, directivos y familias, en el transcurso de los años, se ha constatado la necesidad de plantear de forma no solo efectiva sino también sistemática con la finalidad de impulsar un ambiente de enseñanza propicio, seguro e inclusivo para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Tanto la participación de la comunidad educativa como la gestión de la convivencia escolar, hoy en día es una labor que debe ser abordada por los directivos, no solamente desde un concepto que posiciona la convivencia positiva como elemento esencial para la obtención de un mejor aprendizaje, sino además como punto focal de la política de mejora de la educación, comprendiendo la calidad educativa desde su plenitud.

El Ministerio de Educación de Peru (2021) manifiesta que el enfoque de la gestión de la convivencia escolar es lograr el respeto a los derechos humanos, teniendo en cuenta que las personas cuentan con características distintivas, por esta razón su propósito es conseguir que los integrantes de la comunidad educativa cohabiten pacíficamente, a través del fomento del desarrollo integral tanto de los niños como de los adolescentes en un entorno positivo, sin ningún tipo de discriminación, ni de violencia.

Es posible considerar que el principal objetivo de la gestión convivencia escolar es no solo crear sino también mantener un entorno educativo armónico, respetuoso, además de seguro, dado que un clima positivo, constituye un indispensable requisito para que el aprendizaje se desarrolle. Dado que los estudiantes cuando se sienten valorados y seguros, elevan significativamente su motivación, su capacidad para concentrarse, así como su participación, lo cual impacta de forma directa tanto su rendimiento escolar como su desarrollo personal.

La gestión educativa es concebida como un proceso dinámico e integral que comprende la planificación estratégica, la eficiente asignación de recursos, así como un liderazgo efectivo encaminado al fortalecimiento de la convivencia escolar, además del mejoramiento de la calidad educativa. Conforme a lo señalado por Leyton-Leyton (2020) la adecuada gestión conlleva el activo compromiso de la comunidad educativa, asimismo aborda dimensiones organizativas, normativas, comunitarias y pedagógicas con el propósito de generar un ambiente favorable tanto para el desarrollo integral como para el aprendizaje de los estudiantes.



De acuerdo a lo manifestado por Reascos-Martínez et al. (2024) la planificación es esencial en la gestión educativa, para el establecimiento de claros objetivos, así como para la definición de acciones y la asignación de recursos, ajustándose a las cambiantes necesidades no solo de las comunidades sino también de los estudiantes. La organización conlleva tanto la estructuración como una óptima distribución de los recursos financieros, materiales además de humanos para asegurar un eficiente funcionamiento de la institución, con la creación de los equipos, la atribución de funciones, la gestión de conflictos. Aspectos como la dirección y el liderazgo resultan fundamentales para motivar, al igual que para guiar al estudiantado exigiendo capacidades estratégicas como relacionales, toma adecuada de decisiones, con un compromiso firme con los valores educativos.

Asimismo, la gestión escolar abarca tanto la evaluación como el sistemático seguimiento de los resultados con la finalidad de detectar aquellas áreas a mejorar, así como para elaborar estrategias que fomenten la excelencia. Los programas y políticas de gestión educativa desempeñan un rol esencial no solo en el desarrollo, sino incluso en el mejoramiento de los sistemas educativos, mismas que son creadas por las organizaciones estatales, además de expertos educadores, las políticas definen el marco estratégico al igual que el normativo para fomentar la equidad y la calidad educativa, impulsando el mejoramiento continuo e innovación; la definición de los objetivos respecto a la mejora continua, como con la inclusión es crucial para orientar los esfuerzos, también para medir el progreso.

Según lo señalado por Zhang et al. (2020) las políticas deben adicionalmente establecer valores y principios relevante como la transparencia e igualdad de oportunidades, a fin de garantizar estándares altos de calidad así como de equidad. Las estrategias para la implementación de las políticas implica el diseño de planes de acción, distribución de recursos, mecanismos para el monitoreo, además de la capacitación del personal para afianzar el cumplimiento de los objetivos.

Es evidente la evolución que ha tenido la gestión de la convivencia escolar, pasando de un modelo reactivo centrado tanto en la disciplina como en las sanciones; a una focalización estratégica y evolutiva que es esencial para el logro del éxito educativo. Para alcanzar una gestión realmente efectiva, una sola acción no es suficiente, se necesita la estructuración de componentes claves, que, trabajando conjuntamente, generan un entorno educativo seguro, además de favorable para el aprendizaje. Algunos de los componentes son:



Liderazgo educativo estratégico: Este componente es esencial para el efectivo funcionamiento de los centros educativos, así como para el éxito escolar del estudiantado, dado que según Coronel Álvarez et al. (2025) la gestión educativa incide en la convivencia mediante la aplicación de claras políticas institucionales, el establecimiento de normas consensuadas de convivencias, además del seguimiento del cumplimiento a través de procesos formativos. Las escuelas que fomentan una gestión enfocada en el desarrollo humano implementan estrategias para la resolución pacífica, al igual que para la prevención de disputas, elaboran programas relacionados con la educación socioemocional, asimismo determinan espacios orientados a la colectiva reflexión respecto a las problemáticas de convivencia, dichas acciones se adscriben a una perspectiva formativa de la disciplina escolar, la cual reconoce que el error forma parte del aprendizaje y apoya el resarcimiento de los daños como herramienta educativa. El liderazgo educativo no se limita solamente a los directores, puede manifestarse dentro de la institución en diferentes roles, como coordinadores o docentes, lo cual conlleva definir una visión conjunta de la misión, así como de los valores escolares, promoviendo un sentido de pertenencia, además de un compromiso en la comunidad educativa. Este liderazgo debe también gestionar de forma eficaz todos los recursos que estén disponibles, abarcando la asignación tanto de los recursos financieros como de los educativos, la contratación, al igual que la capacitación, asimismo debe fomentar el mejoramiento continuo y la innovación en la educación, analizando nuevos enfoques e ideas pedagógicas para hacer frente a los retos actuales.

Se puede considerar el liderazgo educativo como un motor que impulsa en las instituciones la visión de la convivencia; no consiste solamente en una figura de autoridad, sino en el rol de un líder que promueve una cultura de diálogo, respeto e inclusión, por lo que para la dirección es fundamental modelar el comportamiento, dado que la coherencia entre las acciones y el discurso de los líderes es esencial para producir credibilidad; establecer una clara visión comunicando a la comunidad educativa la relevancia que tiene la convivencia como base central del proyecto escolar; asignar recursos destinando presupuesto, personal además de tiempo para la capacitación e implementación de programas, así como para el seguimiento de las propuestas de convivencia.



Participación de la comunidad educativa: De acuerdo con Galarce Muñoz et al. (2020) este es un componente esencial para el efectivo funcionamiento de los centros educativos, así como para el éxito estudiantil, conlleva la activa colaboración de las personas que conforman la comunidad educativa como estudiantes, directivos, padres, docentes, en los distintos aspectos de los procesos educativos; esta es una participación que trasciende las labores extracurriculares, involucra además la toma de decisiones, al igual que la aplicación de programas escolares.

La convivencia escolar es una responsabilidad compartida, por lo cual resulta fundamental que el estudiantado se involucre en la elaboración de políticas, así como en actividades educativas, formando parte de consejos estudiantiles, además de comités con la finalidad de expresar no solo sus opiniones, sino también sus intereses, la familia desempeña también un importante rol al cooperar en las tareas escolares, al igual que en la toma de decisiones, mediante consejos escolares y asociaciones; asimismo el involucramiento de los docentes es relevante tanto para la planificación curricular, como para el gestionamiento diario de la institución, aportando a un entorno educativo efectivo y seguro.

Construcción participativa de las normas: Las normas de convivencia suelen tener mayor efectividad cuando son no solo comprendidas, sino también aceptadas por toda la comunidad, dado que según Barquero (2021) tanto las prácticas como las normativas establecidas controlan la conducta, además de las relaciones al interior de la institución, fomentando una convivencia armoniosa. Es importante que las normas sean cocreadas y no impuestas debido a que este proceso fomenta en los estudiantes la apropiación, dado que al participar en el diseño del código de convivencia, lo perciben como propio, además de que se muestran mayormente comprometidos a respetarlo, asimismo los procesos de diálogo para la definición de las normativas, enseña al estudiantado la equidad, al igual que la importancia de que el reglamento sea justo y aplicable para todos, impulsando de este modo la justicia.

Mecanismos de resolución de conflictos: Otro de los procesos cruciales en un entorno educativo que procura manejar los desacuerdos y tensiones, de un modo constructivo, es la resolución de conflictos, el cual inicia con el reconocimiento del conflicto, así como con la comprensión de sus motivos fundamentales, identificando tanto las necesidades como las perspectivas de los involucrados, resultando esencial el establecimiento de ambientes propicios para un diálogo abierto además de honesto, fomentando no solo la escucha activa sino incluso la búsqueda de consensos.



Conforme a lo expresado por Urbano Mejia et al. (2021) la implementación de técnicas como la mediación y la negociación contribuyen a una efectiva resolución de conflictos, impulsando entre las partes tanto la comprensión como la empatía; resulta importante también realizar un seguimiento de los procesos con la finalidad de asegurar la efectividad de las soluciones aplicadas, además de prevenir la presencia de conflictos similares a futuro.

Los componentes interconectados, conforman la estructura sobre la cual se edifica una cultura tanto de respeto como de paz, parten de un claro liderazgo que define la visión institucional, seguido de una activa participación de la comunidad educativa con el propósito de generar un sentido de pertenencia, hasta el desarrollo de mecanismos orientados no solo a la resolución de conflictos, sino también a la prevención de la violencia; por esta razón analizar la convivencia desde un enfoque integral representa comprender que su éxito depende de un coordinado esfuerzo que promueve el bienestar socioemocional de los estudiantes.

La forma en que las instituciones educativas abordan la convivencia escolar no tiene uniformidad, dado que se alinea a filosofías y principios que se agrupan en diversos modelos de gestión. De acuerdo con Fierro-Evans & Carbajal-Padilla (2021) los modelos de convivencia se encargan de proporcionar un amplio marco para el desarrollo de diferentes propuestas que posibiliten la operacionalización de los principios básicos, así como de los elementos de protección mediante prácticas de gestión y pedagógicas que abarcan la vida escolar.

Aunque los modelos de gestión de convivencia escolar tienen como objetivo común, el asegurar un entorno tanto seguro como favorable para el aprendizaje, las metodologías y valores profundos, varían considerablemente.

Bernal Prada & Rojas Tapiero (2018) señalan que existen tres modelos que pueden implementarse para manejar los conflictos relacionados con la convivencia en los centros educativos, los cuales se describen a continuación en la tabla 1.

Tabla 1: Modelos de gestión de la convivencia escolar

Modelo	Descripción
Punitivo - Sancionador	Este modelo emplea recursos legales como alternativa única para la resolución de conflictos, suele ser llamado también como modelo sancionador tradicional, dado que utiliza como herramientas los expedientes disciplinarios, así como las expulsiones, por ende, no se usa el conflicto como oportunidad para la generación de paz. Es muy criticado debido a su ineficiencia y poca practicidad, dado que los índices de reincidencia del estudiantado son bastante altos.
Relacional Víctima-Agresor	Es un modelo que proporciona una mayor actuación tanto al agresor como a la víctima, sin omitir el centro educativo, en este se suele mover el poder de resolución del conflicto al lugar en el cual se ha producido. No solo el agresor sino también la víctima puede en este modelo pueden reparar el daño infringido; la persona agredida puede percibir una reposición moral, material o inmaterial.
Integrado Punitivo - Relacional	Una buena autoridad es aquella que combina los dos modelos, dado que en algún conflicto puede resultar necesaria la aplicación de una justicia retributiva, cuando la víctima así lo desee. Es posible lograr la justicia de diversas maneras, reponer solicitando perdón, proporcionar la verdad, entre otros, por lo cual no se debe asociar justicia con el castigo, dado que el castigo fundamentalmente se orienta al pasado, dificultando a futuro la convivencia positiva, al sustentar la justicia en el sufrimiento de las demás personas. Puede que, para la prevención, el modelo retributivo no sea válido, debido a que define sólidas bases para que se produzca; no obstante, la restitución física o moral posibilita enfrentar el futuro con miras a la armonía y unidad.

Fuente: (Bernal Prada & Rojas Tapiero, 2018).

Es posible comprender que un modelo de gestión que busque mejorar la convivencia escolar, debe fundamentarse en aspectos como la reparación, reconciliación, así como en la resolución de los conflictos generados, debido a que estos marcos tanto teóricos como prácticos no pretenden solamente reaccionar ante algún problema, sino que se enfoca en la prevención y reparación de los daños, al igual que en desarrollo integral del estudiantado. La elección del modelo de gestión a implementar determina la identidad de las instituciones, además del tipo de ciudadanos que se requiere formar, influyendo decisivamente en el clima escolar, como también en los resultados del aprendizaje.



En este contexto, la gestión de la convivencia escolar no es una labor secundaria, al contrario, es una función esencial que comprende el liderazgo educativo, la participación de la comunidad, el desarrollo de las competencias sociales, así como la implementación de mecanismos orientados a la pacífica resolución de conflictos. En pocas palabras, es la estructura que sustenta no solo el bienestar sino también el éxito integral de los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.

Aprendizaje

Una de las capacidades más fundamentales y extraordinarias que tiene el ser humano es el aprendizaje, el cual trasciende lo que suele suceder en el aula de clases, debido a que un proceso universal, así como continuo que permite a las personas adaptarse, crecer, además de comprender el entorno que las rodea, es considerado como un motor que impulsa a la innovación, la resolución de problemas, al igual que al alcance del potencial máximo. Hernández Díaz et al. (2021) señala al aprendizaje como un proceso mediante el cual los estudiantes internalizan las vivencias, del mismo modo lo conjuga con los desarrollos significativos en los salones de clases, cada uno de los estudiantes aprenderá conforme a lo que considere motivante, interesante, así como aquello que lo oriente a la solución de sus disposiciones. Se comprende que el aprendizaje se produce conforme a las diferentes motivaciones que puedan tener los estudiantes, así como con sus procesos de inteligencia en las etapas escolares. Es considerado como una forma de adquirir los conocimientos e implementarlos de manera práctica en determinadas situaciones, es así como las personas por ser por naturaleza seres sociales, aprende mediante la interacción con el entorno que los rodea, por lo tanto la manipulación física e interrelaciones sociales son necesarias para el desarrollo del estudiantado. El contexto tanto cultural como social inciden de forma poderosa en el aprendizaje, mucho más que en las creencias o actitudes, posee una influencia fuerte en lo que y cómo se piensa, el aspecto social no solo es parte del desarrollo, sino que configura los procesos cognitivos.

El aprendizaje no se restringe solamente a la memorización, sino que además procura desarrollar la capacidad relacionada con la resolución de conflictos, la creatividad, así como el pensamiento crítico, mediante una interacción con compañeros y docentes, el estudiantado edifica de forma activa su comprensión del entorno, interiorizar las normativas sociales, además de elaborar herramientas que considere necesarias para hacer frente a futuros desafíos.



De esta manera se puede considerar el aprendizaje como un dinámico, además de multifacético proceso, influenciado por aspectos contextuales, sociemocionales y pedagógicos; por esta razón comprender los elementos, al igual que los mecanismos que lo propician resulta esencial para que los docentes, alumnos, así como las familias pueden no solo elevar al máximo su potencial, sino también garantizar una exitosa experiencia educativa.

Relación entre convivencia escolar y aprendizaje

Comúnmente, se ha considerado las escuelas como el núcleo de la enseñanza, en el cual el éxito académico se mide tanto por las calificaciones obtenidas como por el dominio de las disciplinas. De acuerdo a lo señalado por Sierra Jaime & Medina (2019) esta es una institución social y educativa excepcional para el desarrollo de la interacción social, primordial e indispensable para lograr el aprendizaje; las acciones propias de sus miembros, fundamentadas no solo en las actitudes sino también en los valores que tienen como base la filosofía institucional, son parte de la estructura de la organización, así como de la identidad institucional.

No obstante, esta percepción desatiende un elemento clave que influye de forma directa en la capacidad de aprendizaje como es la convivencia escolar, la cual comprende un conjunto de interacciones sociales, sustentadas en la empatía, seguridad y respeto; no es un mero componente del proceso educativo, al contrario es la base fundamental además de un requisito indispensable para el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, Lluen Muga (2023) manifiesta que la convivencia escolar no significa solamente la relación de individuos, sino que representa también la forma en que las personas que pertenecen a una misma organización se interrelacionan, logrando que con aquello se determine tanto la calidad educativa como las condiciones de vida al interior de los centros educativos.

La convivencia escolar es considerada un elemento indispensable tanto en el ámbito social como en el educativo, dado que en la educación, es señalada como uno de los factores cruciales para fomentar el desarrollo integral del estudiantado en el proceso educativo, admitido como herramienta para la integración a la interacción social, mediante el cual se busca que los estudiantes actúen con criterio en la sociedad, así como en su plan de vida. Conforme a lo expresado por Hoyos Hernández & Herrera Jara (2023) desde un enfoque analítico la convivencia es parte esencial de la calidad educativa, por lo tanto requiere ser entendida desde una perspectiva pacífico, democrático e inclusivo, debido a que estos



aspectos primordiales que favorecen la configuración de una equitativa, pluralista y armónica convivencia escolar.

Abordar la convivencia en los centros educativos como elemento primordial de la formación del estudiantado, posibilita el desarrollo de habilidades, competencias y capacidades tanto particulares como sociales, con la finalidad no solo de aprender a ser, sino también a convivir juntos, mismas que pueden ser transferidas además de generalizadas en los diversos contextos sociales, asimismo la convivencia escolar demanda la adaptación a las circunstancias, así como a las demás personas, razón por la cual resulta esencial la materialización de normas y principios en los que se considere la tolerancia, el respeto a la diversidad, al igual que la convergencia.

La importancia de la convivencia escolar radica en la profunda influencia que tiene en el aprendizaje. Dado que según lo expuesto por Criollo Coloma (2024) una convivencia escolar positiva fundamentada en la colaboración, respeto y tolerancia, no solo estimula el aprendizaje cognitivo, sino que además impulsa el desarrollo de capacidades emocionales, sociales, así como cívicas consideradas como cruciales para vivir en sociedad. Además un entorno positivo contribuye a que los estudiantes se sientan tanto valorados como seguros, y que tiendan a obtener un mayor rendimiento académico, asimismo aporta al fortalecimiento de la autoestima del estudiantado, al igual que a la prevención de problemáticas relacionadas con la salud mental como depresión o ansiedad. Del mismo modo, la interacción con otras personas en un ambiente de respeto promueve el desarrollo de la empatía, comunicación efectiva, también la resolución de problemas.

Es posible asegurar que cuando los alumnos se perciben valorados, seguros e integrados en la comunidad, sus cerebros tienen menor predisposición a trastornos como estrés y ansiedad, lo que les posibilita concentrarse, participar activamente en las clases, así como retener de forma efectiva la información. Diversos estudios han evidenciado que la convivencia escolar es un clave componente en la edificación de entornos educativos seguros, saludables e inclusivos, además de que influye directamente en los procesos de aprendizaje, tal es el caso de la UNESCO (2024) que en su trabajo titulado Aportes para la enseñanza de habilidades socioemocionales. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) señala que aquellos alumnos que perciben un ambiente educativo seguro e inclusivo, en el que se promueven soportes sociales, manifiestan un alto sentido de pertenencia escolar,



lo cual se asocia con el incremento de la motivación, mejor rendimiento académico, y una mayor participación en el aprendizaje.

Por su parte Miño Parco et al. (2025) aseguran que un entorno escolar fomentado en el respeto, empatía e inclusión, propicia la motivación intrínseca de los estudiantes, favoreciendo aprendizajes tanto significativos como sostenibles, lo cual se refleja en un óptimo desempeño académico. Evidentemente la convivencia escolar es un factor crucial para el desarrollo integral del estudiantado, dado que les provee las herramientas esenciales para hacer frente a los retos de la vida, así como para construir un mejor futuro no solo para sí mismos, sino también para la sociedad.

Por el contrario, una convivencia escolar marcada por la exclusión, el acoso y los conflictos produce miedo e inseguridad, desincentivando la motivación, así como disminuyendo el rendimiento académico. Conforme a lo manifestado por Zipporah Karegi (2025) en el ámbito educativo surgen conflictos a causa de tensiones, incompatibilidades o desacuerdos entre los integrantes de la comunidad educativa, mismos que pueden no solo manifestarse de diferentes formas, sino impactar significativamente en la convivencia, al igual que en el aprendizaje del estudiantado, produciendo un bajo desempeño escolar, un ambiente tanto hostil como tenso, además de deteriorar el bienestar emocional de los alumnos, asimismo puede conllevar a la victimización de aquellos educandos que han experimentado acoso escolar, lo cual puede tener repercusiones a largo plazo, para su desarrollo social y salud mental.

Una convivencia escolar negativa es considerada como una situación que representa un impedimento para el desarrollo integral del alumnado, dado que se caracteriza principalmente por la falta de relaciones positivas, así como por la activa y sutil presencia de elementos que producen un ambiente tanto disfuncional como hostil, en el que se manifiestan no solo dinámicas sino también conductas perjudiciales, como el acoso escolar, la agresión entre iguales, la exclusión social, además del irrespeto a las autoridades; cabe resaltar que si estos comportamientos no son abordados de forma efectiva, pueden debilitar las bases de seguridad y confianza en la comunidad educativa.

Román & Murillo (2011) manifiestan en su trabajo titulado América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar que aquellos alumnos que experimentan agresiones o violencia escolar, evidencian un rendimiento académico significativamente inferior, al de los estudiantes que perciben un ambiente educativo seguro, lo cual acentúa la relevancia de que las políticas educativas, deben no solo enfocarse



en los aspectos curriculares, sino que deben también contemplar la gestión de la convivencia como eje estratégico para lograr una educación de calidad.

Cabe resaltar que la convivencia escolar negativa, no solo daña gradualmente la confianza entre los integrantes de la comunidad educativa, sino que, también causa ruptura en las relaciones, además de disminuir la capacidad de la institución para cumplir con la misión educativa propuesta; por esta razón el identificarla y abordarla es una tarea tanto urgente como estratégica para asegurar que las escuelas sean espacios seguros, así como favorables para el aprendizaje, al igual que para el bienestar general.

Las organizaciones UNESCO; UNICEF & CEPAL (2022) advierten en su estudio titulado La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe Regional de monitoreo ODS4-Educación 2030 que aquellos países que no refuercen tanto el entorno educativo como la participación de los estudiantes difícilmente conseguirán avances sostenibles en cuanto a la calidad educativa, adicionalmente aseguran que hay datos comprobados que relacionan de forma directa la percepción de seguridad escolar, con el alcance de mejores resultados no solo en matemáticas sino también en lectura, además de tasas más bajas de repetición y deserción.

En este marco, la convivencia escolar y el aprendizaje poseen una relación causal e intrínseca, por esta razón una institución educativa que emplee una gestión de convivencia positiva, no solamente forma estudiantes con conocimientos, sino que además les proporciona un ambiente óptimo para el desarrollo de sus habilidades sociales, así como para el alcance de su potencial máximo; por tanto, abordar la convivencia escolar es una estrategia pedagógica central que determina la calidad de la enseñanza.

Dentro del sistema educativo, no puede considerarse la convivencia escolar como un elemento no esencial, al contrario, esta constituye una necesaria condición para asegurar la participación, permanencia y éxito estudiantil, especialmente en los sectores que cuentan con mayor exposición a la desigualdad estructural, exclusión o violencia, por lo que debe ser prioridad de la gestión educativa fomentar relaciones de diálogo, de mediación, de respeto además de corresponsabilidad institucional, si se pretende afianzar el aprendizaje significativo y sostenible.

En definitiva, el aprendizaje no puede separarse de la convivencia escolar, debido a que esta no es una simple condición, al contrario, es considerada como un proceso de aprendizaje continuo, que forma las actitudes, habilidades y carácter de los alumnos, por esa razón, la gestión de la convivencia debe ser el



eje de toda estrategia educativa que desee formar no únicamente a individuos académicamente competentes, sino a personas íntegras, capaces de progresar en un mundo diverso y complejo.

METODOLOGÍA

La presente investigación se orienta en un enfoque mixto, dado que combina los elementos cualitativos y cuantitativos, con la finalidad de conseguir una perspectiva completa sobre la convivencia escolar, y su gestión como elemento clave para el aprendizaje en la educación ecuatoriana. Esta selección de método posibilita no solo medir el comportamiento y las percepciones de los miembros de la comunidad educativa, sino además comprender a profundidad las experiencias que conforman la vida educativa.

Se empleará una investigación tipo descriptiva y exploratoria; la descriptiva permitirá definir la situación actual de la convivencia escolar, al igual que su gestión en instituciones tanto de educación básica como de bachillerato, mientras que la exploratoria, busca identificar en el ámbito ecuatoriano, los patrones, así como las relaciones entre convivencia y aprendizaje.

La población considerada como objeto de estudio se encuentra conformada por los tres actores claves del sistema educativo ecuatoriano, como son estudiantes, docentes y directivos de diversas instituciones educativas, tanto públicas como privadas, considerando que de acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Educación (2025) durante el periodo lectivo 2024-2025 se registraron 4.106.819 estudiantes, 215.030 docentes en los 16.152 centros educativos a nivel nacional, debido al número de instituciones existentes se estima que en el país hay 16.152 directores escolares.

Dado al enfoque mixto de la investigación, se aplicó una estrategia de muestreo mixta, empleando criterios diferenciados para cada uno de los componentes. Para el componente cuantitativo, se implementó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a las limitaciones tanto logísticas como de acceso a la población nacional; no obstante con la finalidad de garantizar un mínimo nivel de confiabilidad en los resultados, se utilizó para el cálculo del tamaño muestral, la fórmula estadística para poblaciones finitas, estableciendo un nivel de confianza del 95%, así como un 5% como margen de error. En base a los parámetros descritos, se estableció un tamaño muestral de 385 estudiantes de nivel secundario de diversas instituciones educativas, en edades comprendidas de 12 a 17 años, así como de distintos cursos (básica y bachillerato), además de 384 docentes no solo de diferentes regiones, sino también de varias áreas educativas.



Para la recopilación de la información se aplicaron encuestas estructuradas con preguntas cerradas, y escala Likert, posibilitando el análisis descriptivo de las percepciones acerca de la convivencia escolar, gestión institucional, así como de su relación con el aprendizaje.

Mientras que para el componente cualitativo se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los directivos escolares, empleando un muestreo intencional, con criterios de diversidad institucional, considerando las zonas tanto urbanas como rurales, diferentes niveles educativos e instituciones privadas y públicas, debido a que el propósito cualitativo era profundizar no solo en las experiencias prácticas, sino también en los desafíos de gestión de la convivencia escolar, y no en la obtención de representatividad estadística, se entrevistaron a 25 directivos estratégicamente seleccionados de varias provincias. En total, la estrategia metodológica seleccionada permitió realizar la triangulación de datos entre estudiantes, directivos y docentes, causando una comprensión integral de la situación, analizada desde distintas perspectivas.

RESULTADOS

La convivencia escolar es aquel entorno integral que se vive en las instituciones educativas, las cuales no son solamente espacios tanto para la generación como para la adquisición de conocimientos, sino también para las relaciones interpersonales, dado que en este lugar se reúnen personas con distintos hábitos, personalidades e individualidades, entre las cuales podría surgir amistades, al igual que conflictos propios de la heterogeneidad humana, por esta razón, se debe establecer normas de convivencia, que promuevan la empatía, el respeto mutuo, la aceptación de las diferencias físicas, intelectuales, étnicas, culturales y socioeconómicas, que disminuyan sucesos como la xenofobia, bullying, discriminación, entre otros, fomentando de este modo una armónica convivencia basada en la igualdad e inclusión.

En este contexto, la gestión de la convivencia se transforma en un elemento clave para el éxito educativo; considerando que el fomento de una convivencia escolar positiva en la que los alumnos se sientan no solo seguros, sino también valorados es un requerimiento para el desarrollo del aprendizaje, debido a que un entorno escolar conflictivo, afecta de forma negativa la autoestima, motivación y concentración de los estudiantes, lo cual puede conducir a problemas relacionados con la salud mental, un deficiente rendimiento académico, e incluso a la deserción escolar.



De acuerdo a lo expresado por la UNESCO (2021) aspectos como la conflictividad o agresividad repercute desfavorablemente en el desempeño académico, dado que toda forma de violencia escolar implica una transgresión al derecho a la salud, bienestar, educación de los niños, niñas y adolescentes. Ninguna nación puede alcanzar una educación, equitativa, de calidad e inclusiva tanto para la niñez como para la adolescencia, si sus alumnos sufren violencia y acoso en sus instituciones educativas.

En Ecuador, la relevancia de la convivencia escolar es reconocida en la legislación educativa. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (2021 - Reformada) establece que todos los estudiantes tienen el derecho a disfrutar de un entorno adecuado para aprender, resaltando que un apropiado clima escolar es requisito para una educación de calidad, por esta razón se ha incorporado la convivencia como parte de los ejes del Buen vivir en el ámbito educativo.

Por su parte el Ministerio de Educación de Ecuador promovió la denominada Política Nacional de Convivencia Escolar (2021) con la finalidad de reforzar los mecanismos de convivencia armónica y protección integral en las instituciones educativas, a través de procesos educativos tanto participativos como estructurados, orientados a la pacífica resolución de conflictos, el buen trato, así como a la aplicación de practicas respetuosas en las relaciones humanas. Estas acciones evidencian la preocupación por la adecuada convivencia escolar en el país, en especial ante problemáticas como la indisciplina y el acoso, mismos que pueden mermar la motivación de los alumnos, así como disminuir sus rendimientos académicos.

Una fructífera, respetuosa, así como pacífica convivencia escolar resulta indispensable para que niños, niñas, adolescentes, además de jóvenes y adultos sigan no solo caminos de aprendizaje, sino también de desarrollo integral, con altos niveles de equidad, seguridad además de calidad, no obstante, aquello depende de la forma en cómo los diferentes actores conviven en los centros educativos, para que la sociedad que los apoya, pueda transformarse en espacios de bienestar, y no en un ambiente amenazante e inseguro.

Por esta razón las autoridades educativas de Ecuador reconociendo la necesidad tanto de afrontar la prevención de violencia, como de promover la equidad de género así como el respeto al multiculturalismo, elaboró el código de la niñez y adolescencia, la guía de convivencia, además del plan decenal de educación.



Asimismo, formó el denominado Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) el cual MinEduc (2025) describe como un organismo técnico especializado que tiene como propósito el acompañamiento a los estudiantes, durante todo el proceso educativo, mediante la defensa de los derechos, la gestión proactiva de riesgos psicosociales, la inclusión socio educativa, así como la promoción de la coexistencia pacífica.

La conciliación se ha transformado en una alternativa disciplinaria que procura guiar el desarrollo integral de los niños en pos de una convivencia armónica, con la finalidad de aportar soluciones adecuadas a las problemáticas presentadas en la institución educativa. Por esta razón, el Ministerio de Educación apoyado en el artículo 190 de la Constitución ecuatoriana, establece implementar el Acuerdo N° 0434-12 (2012) el cual decreta que una convivencia escolar armónica es parte esencial de los niños, por lo tanto los centros educativos deberían ser espacios idóneos, y especialmente democráticos para la resolución de problemas.

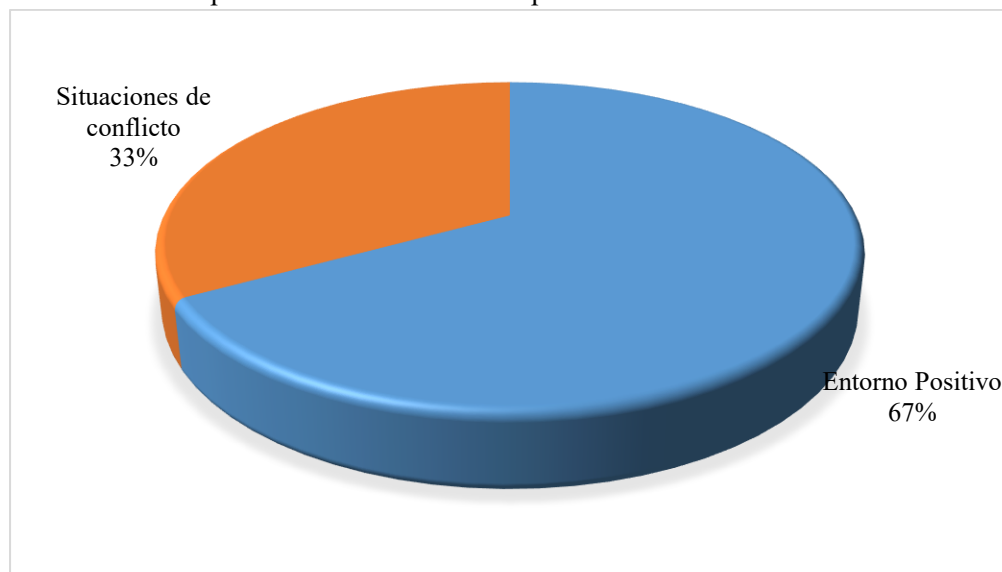
Sin embargo, aún persisten significativos retos, entre los que destaca la escasa formación de los docentes en resolución de conflictos, la insuficiencia de recursos en instituciones del área rural, así como la necesidad de una mayor coordinación entre las políticas nacionales y las prácticas escolares; vencer estas dificultades constituye una indispensable condición para reafirmar la convivencia escolar como base del aprendizaje.

El análisis de los datos recopilados de la muestra participante, permitió identificar relevantes hallazgos respecto a la relación de la convivencia escolar, su gestión institucional y el aprendizaje. Los resultados obtenidos se presentan en tres dimensiones, las percepciones de los estudiantes, las prácticas docentes, y las estrategias de gestión directiva, las cuales se detallan a continuación.

Las encuestas aplicadas a 385 estudiantes evidenciaron que un 67% percibe un entorno escolar positivo, el cual se caracteriza por las relaciones de respeto entre compañeros, y el apoyo de los docentes; no obstante un 33% informó haber experimentado o presenciado situaciones de conflicto como agresiones verbales, exclusiones o burlas.



Gráfico 1: Percepción de los estudiantes respecto al entorno escolar

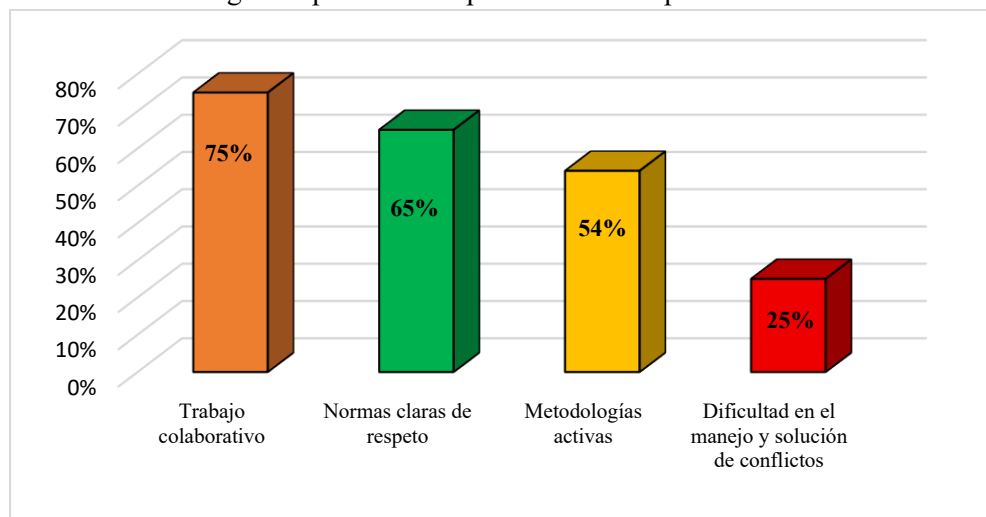


Nota: Elaboración propia con información obtenida de las encuestas.

El gráfico 1 evidencia que pese a que la mayoría de los estudiantes (258) reconocen la existencia de un entorno escolar favorable, una significativa cantidad de alumnos (127), enfrentan aún conflictos relacionados con la convivencia. Este descubrimiento resulta importante, dado que el grupo que reportó experiencias negativas, indicó también un menor nivel de concentración y motivación en clases, lo cual confirma la convivencia positiva como recurso de protección ante problemáticas de deserción escolar y ausentismo.

El cuestionario aplicado a los diferentes docentes reveló que un 78% estima la convivencia escolar como factor principal de los procesos educativos. Al consultarles sobre las prácticas más relevantes que suelen emplear para fomentar un entorno positivo, el 75% manifestó que el trabajo colaborativo, un 65% señaló la aplicación de normas claras de respeto, mientras que un 54% indicó implementación de metodologías activas; sin embargo, un 25% aceptó tener dificultades en el manejo y resolución de conflictos, lo cual se expone en el gráfico 2.

Gráfico 2: Estrategias implementadas por los docentes para fomentar la convivencia escolar



Nota: Elaboración propia con información obtenida de las encuestas.

El gráfico 2 evidenció que aunque una gran cantidad de docentes implementa valiosas estrategias para la generación de una adecuada convivencia, la ausencia de formación en competencias socioemocionales y mediación escolar, reduce su eficacia, lo cual confirma la necesidad de reforzar no solo la capacitación docente, sino también el acompañamiento institucional.

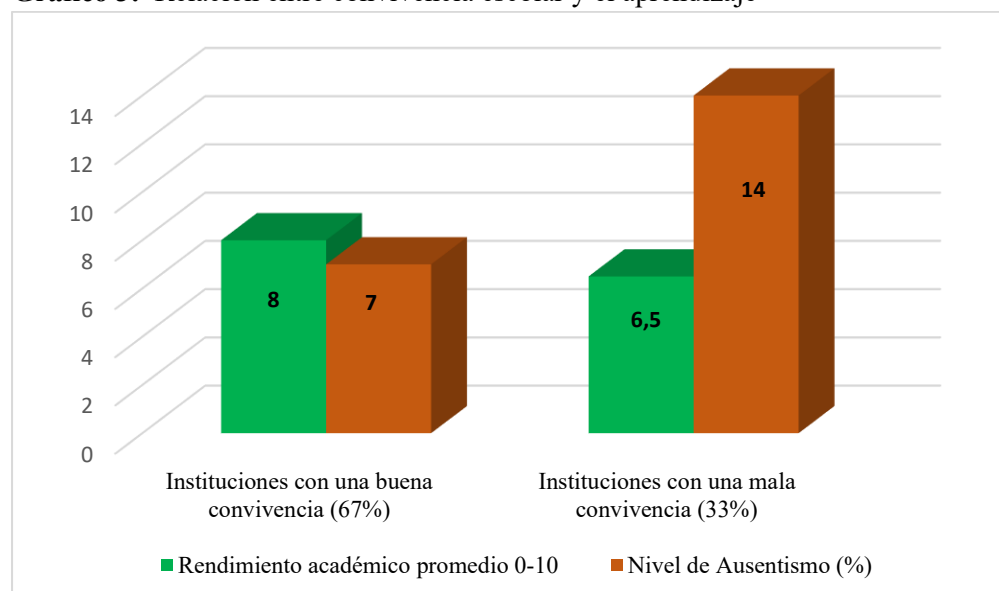
Las entrevistas realizadas a los directivos reflejaron que las instituciones disponen de manuales de convivencia escolar, que determina las normas y protocolos a seguir tanto para la resolución de conflictos, como para su prevención. No obstante, la implementación de las normativas, suele variar conforme al contexto, en instituciones privadas del área urbana fue posible observar prácticas más consolidadas, mientras que en las situadas en la zona rural persisten aún inconvenientes relacionados con recursos tanto humanos como económicos.

Se logró identificar también que el actor principal en la gestión de la convivencia es el Departamento de Consejería Estudiantil o DECE, dado que promueve tanto programas orientados a la prevención del acoso escolar, como acompañamiento psicosocial, y la articulación con las familias; sin embargo en aquellas instituciones que cuentan con un alto número de estudiantes inscritos, su cobertura es insuficiente.

Al realizar la triangulación de la información obtenida, fue posible establecer una clara correlación entre la convivencia escolar y el rendimiento académico, evidenciando que aquellas instituciones que cuentan con una buena convivencia según lo expresado por los 258 estudiantes que representan el 67% de la

muestra, los promedios académicos obtenidos alcanzaron un 8/10, y un ausentismo del 7%; no obstante aquellas con mala convivencia, de acuerdo a lo señalado por los 127 alumnos que conformaron el 33% de la muestra, presentaron un descenso en el promedio de sus logros escolares obteniendo 6,5/10, además de un considerable incremento al 14% en el ausentismo, aquello se refleja en el gráfico 3.

Gráfico 3: Relación entre convivencia escolar y el aprendizaje



Nota: Elaboración propia con información obtenida de las encuestas.

El gráfico 3 revela que la convivencia escolar no es un factor secundario, al contrario es un determinante del rendimiento académico; dado que los alumnos que se desarrollan en un clima de seguridad y respeto alcanzan aprendizajes mucho más significativos, además de demostrar un firme compromiso con su formación, a diferencia de aquellos estudiantes que se educan en un entorno conflictivo, quienes presentan desmotivación, así como limitaciones en su progreso educativo.

Los resultados obtenidos evidencian que la convivencia escolar es un factor determinante para el aprendizaje en las diversas instituciones educativas de Ecuador, el 67% de los alumnos encuestados señaló percibir una convivencia positiva, lo cual se refleja en un mejor rendimiento, así como en una menor tasa de ausentismo; mientras que el 33% indicó experimentar conflictos que afectan de forma directa en su desempeño educativo. Del mismo modo, pese a que los docentes implementan valiosas estrategias como el trabajo colaborativo, metodologías activas, además de claras normas de respeto, persisten aún inconvenientes en el manejo y resolución de conflictos, lo cual evidencia la necesidad de reformar la formación de los educadores en competencias socioemocionales.

Cabe resaltar que los directivos cumplen también un rol clave, mediante la aplicación de los manuales de convivencia, así como por el apoyo del DECE, no obstante sus recursos y cobertura no resultan siempre suficientes.

En general, los resultados corroboran que la gestión de la convivencia escolar, no incide solamente en el entorno institucional, sino que además se manifiesta en el rendimiento académico, afianzándose como un elemento clave para asegurar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad e inclusivos.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, corrobora que la convivencia escolar representa un factor clave para el aprendizaje, coincidiendo con lo expuesto por Chila Ortiz et al. (2025) quienes señalan a la convivencia escolar como un elemento indispensable para asegurar una educación de calidad, así como también para forjar alumnos tanto integros, como comprometidos con el entorno que los rodea, En el caso de Ecuador, los hallazgos evidenciaron que un 67% de los estudiantes encuestados perciben un entorno de convivencia positiva, no obstante el 33% restante experimenta conflictos, revelando que aún persisten desafíos, pese a los importantes avances logrados.

En lo que respecta a las estrategias docentes, se logró identificar que la aplicación de metodologías activas, así como el trabajo colaborativo, crean entornos de aprendizaje más participativos e inclusivos, lo cual concuerda con lo señalado por Díaz Eras (2024) quien denota la importancia que tiene la implementación de estrategias que aborden no solo los factores socioemocionales, sino también los conductuales, con la finalidad de prevenir la agresividad escolar, aportando de este modo a la generación de un ambiente escolar tanto seguro como favorable para el desarrollo y aprendizaje del estudiantado. Sin embargo, las dificultades manifestadas por un grupo de educadores en lo que respecta al manejo y resolución de conflictos, evidencia la necesidad de reforzar su formación tanto en competencias socioemocionales como en mediación.

Considerando lo expuesto por la UNESCO (2021) que las instituciones educativas deben forjar el aprendizaje significativo no solo garantizando el respeto a los derechos humanos sino también promoviendo la equidad, bienestar colectivo e individual, además de la inclusión.



La gestión directiva e institucional muestra un rol decisivo, dado que la implementación de los manuales de convivencia en los centros educativos, así como las labores desarrolladas por el DECE, han contribuido al establecimiento de normativas claras, y de procesos orientados a la prevención del acoso escolar. No obstante, se evidenciaron limitaciones en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de matriculas o con insuficientes recursos, reflejando una desigualdad en el acceso al acompañamiento escolar, al igual que en el acceso a los servicios de consejería entre el área urbana y rural.

En la presente investigación, se identificó una relación directa entre las variables convivencia escolar y rendimiento académico, dado que al contrastar los promedios escolares de los estudiantes que se desarrollan en una convivencia buena, estos alcanzaron un puntaje de 8 sobre 10, frente al 6,5 de 10 obtenido por los alumnos con una convivencia mala o conflictiva; lo cual reafirma que este no es un aspecto secundario, por el contrario es un factor determinante tanto en lo pedagógico como en lo social. Esto se relaciona con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (2021 - Reformada), que concibe a la convivencia no solo como un derecho, sino también como una condición fundamental para garantizar procesos educativos inclusivos y de calidad. La discusión refleja que una adecuada gestión de la convivencia tiene la misma importancia que la planificación curricular e incluso que la innovación educativa, debido a que influye de forma directa tanto en el bienestar de los estudiantes, como en el logro del aprendizaje.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación posibilitan asegurar que la convivencia escolar es un elemento esencial de los procesos educativos, no como un aspecto reglamentario solamente, sino como un factor determinante tanto en el aprendizaje como en el bienestar integral del estudiantado. Lo cual se evidenció en los datos recolectados de las encuestas, dado que el 67% de los alumnos que manifestaron percibir un entorno escolar positivo, mostraron promedios académicos óptimos, además de un menor ausentismo, mientras que el 33% que expresó experimentar conflictos reflejó un rendimiento inferior, así como un mayor ausentismo, confirmando que la calidad de la convivencia impacta directamente en el desempeño de los estudiantes.



En lo que respecta a los docentes, las estrategias como el trabajo colaborativo, la implementación de normas claras y el empleo de metodologías activas, han demostrado efectividad para el fortalecimiento de la convivencia; no obstante, la dificultad que presenta un grupo de educadores en el manejo, así como en la resolución de conflictos, revela la necesidad de capacitación tanto en mediación escolar, como en competencias socioemocionales.

La gestión directiva e institucional mediante la implementación de manuales de convivencia, protocolos de prevención, así como las labores emprendidas por el DECE, desempeñan un papel clave, aun cuando subsisten limitaciones en las instituciones con alto nivel de matriculas o menor cantidad de recursos, particularmente en los sectores rurales.

En Ecuador, la convivencia escolar debe ser comprendida como un instrumento articulador de la política educativa, dado que es fundamental para garantizar ambientes inclusivos, seguros, además de favorables para el aprendizaje. Su efectiva gestión demanda el compromiso de directivos, docentes, familias, así como del Estado, con el propósito de afianzar una educación de calidad, en la que se priorice no solo el desarrollo académico, sino también la formación ciudadana y el bienestar integral de los educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista electrónica Educare*, 24(2), 1-22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194163269017>
- Barquero, J., Cancelo Sanmartín, M., & Rodríguez Segura, L. (2021). Las competencias digitales como vehículo de la cultura organizacional universitaria. *Revista Latina de Comunicación Social*(79), 17-33. doi: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1495>
- Bernal Prada, J., & Rojas Tapiero, S. (2018). *Modelo de gestión para la convivencia escolar basado en la conducta social*. Obtenido de [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]: <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/824b4e90-90cc-4d08-9e09-8f7fdf3f66de/content>



- Castro-Robles, A., Niño-Vega, J., & Fernández-Morales, F. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula. *Educación y Humanismo*, 22(38), 2206-2221. doi: <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3675>
- Cauich Alcalá, G., & Heredia Soberanis, N. (2023). Educación para la ciudadanía en las aulas de primaria: una revisión sistemática. *Revista Electrónica de Educación Sinéctica*(60), 1-18. doi: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2023\)0060-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2023)0060-003)
- Chila Ortiz, D., Caballero Rodríguez , A., Vergel Parejo, E., & Rodriguez Caballero, G. (2025). La convivencia escolar como fundamento del aprendizaje en los estudiantes de tercer año de Educación Básica Elemental. *Revista Social Fronteriza*, 5(2), 1-21. doi: [https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5\(2\)666](https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5(2)666)
- Contreras Taboada, A., & De la Ossa Carrascal, A. (2022). Convivencia escolar condición fundamental para el aprendizaje. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, 3(10), 251-263. Obtenido de <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica>
- Coronel Álvarez, R., Naula Gavilánez, W., Humanante Cabrera, C., & Castillo Montufar, C. (2025). La gestión educativa y su influencia en la mejora de la convivencia escolar en la Unidad Educativa Francisco de Orellana. *Sinergia Académica*, 8(4), 621-642. doi: <https://doi.org/10.51736/sa631>
- Criollo Coloma, M., Altamirano Rivadeneira, M., Bassantes Hernández, D., Zeas García, M., & Yáñez Cajas, G. (2024). Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica:. *Revista Social Fronteriza*, 4(4), 1-20. doi: [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(4\)392](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)392)
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Díaz Eras, R. (2024). *Estrategias de los docentes para la gestión del clima del aula ante la agresividad de los estudiantes en las aulas del nivel medio de la educación básica*. Obtenido de [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/10050/1/T4392-MIE-Diaz-Estrategias.pdf>



- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2021). Modelo de convivencia escolar. Un marco para políticas públicas, formación e investigación. *Sinéctica*(57), 1-24. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2021000200301
- Galarce Muñoz, M., Pérez-Salas, C., & Sirlopú, D. (2020). Análisis Comparativo de la Participación Escolar y Bienestar Subjetivo en Estudiantes con y sin Discapacidad en Chile. *Psyke*, 29(2), 1-16. doi: <https://doi.org/10.7764/psykhe.29.2.1444>
- Garcés, V. (2020). Alfabetizar en convivencia y ciudadanía. Una revisión documental de la educación ciudadana para la resolución de la violencia y el conflicto sociocultural. *Sophia*, 16(1), 4-18. doi: <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.874>
- Garcés, V. (2021). Educación ciudadana y convivencia democrática. Entre las políticas educativas, la alfabetización escolar y el aprendizaje en la ciudad. *Revista Folios*(53), 19-30. doi: <https://doi.org/10.17227/folios.53-12906>
- Hernández Díaz, E., Ortega Estrada, L., & Santos Mendoza, S. (2021). *La lúdica como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes*. Obtenido de [Tesis de especialización, Corporación Universitaria del Caribe - CECAR]: <https://repositorio.cecarr.edu.co/server/api/core/bitstreams/b09d2d60-e0ff-4f00-a2f7-1b74b0d00a3d/content>
- Hoyos Hernández, Y., & Herrera Jara, L. (2023). Gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa: un análisis desde los fundamentos teóricos. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 7(1), 4619-4633. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4786
- Leyton-Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017). *Revista Colombiana de Educación*(80), 227-260. doi: <https://doi.org/10.17227/rce.num80-8219>
- Lluen Muga, H. (2023). La convivencia escolar, desde la perspectiva del. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 6210-6225. Obtenido de <https://latam.redilat.org/index.php?journal=lt&page=article&op=view&path%5B%5D=1044&path%5B%5D=1363>



- MinEduc. (23 de Abril de 2025). *Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/departamento-de-consejeria-estudiantil-dece/#:~:text=Es%20un%20organismo%20de%20las,vida%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20estudiantil.>
- Ministerio de Educación. (2012). *Acuerdo N° 0434-12*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/ACUERDO-434-12.pdf>
- Ministerio de Educación. (10 de Enero de 2025). *Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de Educación: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos>
- Ministerio de Educación de Chile. (2021). *Plan de gestión de la convivencia escolar*. Obtenido de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/10/plan-de-gestion.pdf>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2021). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
- Ministerio de Educación de Peru. (2021). *Resolución Viceministerial N° 005-2021-MINEDU: Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1537847/RVM%20N%C2%B0%20005-2021-MINEDU.pdf.pdf?v=1610206857>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2021 - Reformada). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/Ley-organica-de-educacion-intercultural-LOEI-reformada.pdf>
- Miño Parco, L., Albán Grefa, J., Castelo González, F., & Condoy Valarezo, S. (2025). Impacto del clima escolar en la motivación y el aprendizaje del alumnado en Ecuador. *Revista Polo del Conocimiento*, 10(5), 2639-2658. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9592/pdf>



- Reascos-Martínez, R., Macancela-Vera, S., & Castillo Montúfar, C.-R. (2024). ¿Cómo incide la gestión educativa en la convivencia armónica? *Revista Multidisciplinaria Arbitrada de Investigación Científica*, 8(4), 1758-1785. doi: <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.1758-1785>
- Rodríguez Roa, E., Molina García, A., & Saenger Pedrero, C. (2022). Formación moral y convivencia democrática en educación preescolar: un espacio de posibilidades. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(1), 93-124. Obtenido de <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/470>
- Román, M., & Murillo, F. J. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista de la CEPAL*(104), 37-53. Obtenido de <https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2011/104/2/read>
- Saéz Sotomayor, D., Figueroa Mayorga, O., & Pereira Kahl, S. (2018). Convivencia escolar para la ciudadanía a la luz de las dimensiones declaradas por la UNESCO: percepción de los estudiantes de segundo ciclo. *Boletín Redipe*, 7(2), 94-103. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/431>
- Sierra Jaime, T., & Medina, B. (2019). *Convivencia escolar y Derechos Humanos*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/326433867.pdf>
- UNESCO. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. UNESCO. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- UNESCO. (2024). *Aportes para la enseñanza de habilidades socioemocionales. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>
- UNESCO; UNICEF & CEPAL. (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe Regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*. Unesco. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382636>



- Urbano Mejia, C., Villota Benítez, M., & Ramírez, L. (2021). Educación para la Paz, Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos: un estado del arte sobre Programas de Intervención Escolar. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 32-48. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18217>
- Zhang, W., Wan, Y., Yang, L., & Wang, C. (2020). Suspending Classes Without Stopping Learning: China's Education Emergency Management Policy in the COVID-19 Outbreak. *Journal of Risk and Financial Management*, 13(3), 1-6. doi: <https://doi.org/10.3390/jrfm13030055>
- Zipporah Karegi, K. (2025). *Relationship between school climate and academic achievement among students in public secondary schools in Kiambu County, Kenya*. Obtenido de [Tesis de Maestría, Kenyatta University]: <https://ir-library.ku.ac.ke/server/api/core/bitstreams/f8126e71-bac3-493a-a5ff-d01e212293f2/content>

